



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

Código: A-FO-102 - Versión: 06 -Fecha: Mayo 17 de 2019



Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No: 20211500006631

Bogotá, D.C., 2021-03-23

Doctor

CAMILO GOMEZ ALZATE

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

Director

Centro Empresarial C 75 Pisos 2 Y 3

Bogotá D. C.-Colombia

Asunto: Informe de verificación gestión litigiosa de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia. Segundo semestre de 2020.

Respetado Dr. Gómez Alzate.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.3.4.1.14. del Decreto 1069 de 2015 el cual establece que: "Verificación. Los jefes de control interno de cada entidad verificarán el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente capítulo a través de los procedimientos internos que se establezcan y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia y enviarán semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar la calidad de la información contenida en el Sistema". Adicional en lo dispuesto en la Circular Externa No. 5 del 27 de junio de 2020, se remite informe de verificación de la información litigiosa, correspondiente al segundo semestre de 2020 de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia. Se adjunta la Plantilla diseñada por la ANDJE.

Se adjunta el archivo según las disposiciones dadas en el instructivo del Sistema

Carrera 10 No. 97A-13 Torre A, Piso 6 - Bogotá, Colombia

PBX 6012424

cooperacionapc@apccolombia.gov.co

www.apccolombia.gov.co



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

Código: A-FO-102 - Versión: 06 -Fecha: Mayo 17 de 2019

Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI y en la plantilla que ha dispuesto la ANDJE.

ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES

Asesor con Funciones de Control Interno

Anexos:

Copia:

Proyectó: ALEX ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES

Revisó:

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

51,921,746

Retenedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV.	7. Primer Apellido	8. Segundo Apellido	9. Primer Nombre	10. Otros Nombres
	900484852	1				
11. Razón Social: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA. APC - COLOMBIA						

Empleado	24. Cód. Tipo de documento	25. Número de documento de identificación	Apellidos y nombres			
	13.	51,921,746	26. Primer apellido	27. Segundo apellido	28. Primer Nombre	29. Otros Nombres
30. de: 2020-01-01			31. A: 2020-12-31	32. Fecha de Expedición	33. Lugar donde se practicó la retención	34. Cód. Dpto.
			2020-03-02	Bogotá		35. Cód. Ciudad/Municipio
						11 001

Concepto de los ingresos	Valor
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos	36 74,932,972
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc	37 0
Pagos por honorarios	38 0
Pagos por servicios	39 0
Pagos por comisiones	40 0
Pagos por prestaciones sociales	41 15,476,587
Pagos por viáticos	42 0
Pagos por gastos de representación	43 0
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo	44 0
Otros pagos	45 0
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas, consignadas o reconocidas en el periodo	46 7,472,620
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	47 0
Total de ingresos brutos (Sume casillas 36 a 47)	48 97,882,179
Concepto de los aportes	Valor
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador	49 3,064,800
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador	50 3,831,400
Cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS	51 0
Aportes voluntarios al impuesto solidario por COVID 19	52 0
Aportes voluntarios a fondos de pensiones	53 0
Aportes a cuentas AFC	54 0
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones	55 4,004,000
Retenciones por aportes obligatorios al impuesto solidario por COVID 19	56 0

Nombre del pagador o agente retenedor
NO SE REQUIERE FIRMA AUTOGRAFA ARTICULO 10, DECRETO 836 DE 1991

Concepto de otros ingresos		Valor recibido	Valor retenido
Arrendamientos	57	0 64	0
Honorarios, comisiones y servicios	58	0 65	0
Intereses y rendimientos financieros	59	0 66	0
Enajenación de activos fijos	60	0 67	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	61	0 68	0
Otros	62	0 69	0
Totales: (Valor recibido: Sume casillas 57 a 62), (Valor retenido: Sume 64 a 69)	63	0 70	0
Total retenciones año gravable 2020 (Sumé casillas 55 + 56 + 70)	71		4,004,000

Item:	72. Identificación de los bienes poseídos	73. Valor Patrimonial
1		
2		
3		
4		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2020 74

Identificación de la persona dependiente de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario

76. Tipo de documento	76. No. Documento	77. Apellidos y Nombres	78. Parentesco

Certifico que durante el año gravable de 2020:

- Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT (\$160.232.000).
- Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT (\$49.850.000).
- No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
- Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT (\$49.850.000).
- Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (\$49.850.000).
- Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT (\$49.850.000).

Firma del trabajador o pensionado

NOTA: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que lo firme.
Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).